

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

13369 *INTER RIESGO 1986 CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.*

Anuncio de reducción y simultáneo aumento de capital social

Conforme a lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de la sociedad, en reunión de 30 de octubre de 2012, acordó reducir el capital social a cero, esto es, en 60.104,96 euros, con la finalidad de compensar las pérdidas (a los efectos de restablecer el equilibrio entre capital social y patrimonio neto).

Simultáneamente a dicha reducción se aprobó, en la referida Junta, el aumento del capital social en 78.948 euros, mediante la emisión de 78.948 nuevas acciones nominativas, de 1 euro de valor nominal cada una.

Respecto del ejercicio del derecho de preferencia de los accionistas, se remitió comunicación individual y por escrito a cada uno de los accionistas, de conformidad con el artículo 305.2 de la Ley de Sociedades de Capital, donde se fijaba el plazo de un mes a contar desde dicha emisión para el ejercicio del derecho de preferencia, transcurrido el cual, la cuantía efectivamente desembolsada fue de 60.000 euros.

Madrid, 30 de octubre de 2013.- Don Xavier López de Carrizosa Domecq, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A130062008-1